



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA
DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-nariño.gov.co

MEMORANDO

Cumbitara Nariño, 03 Septiembre de 2025

PARA: ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN – Alcaldesa Municipal
DE: JOSE LUIS MEJIA– Secretario de Gobierno
ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar respetuosamente, autorice a quien corresponda la expedición de un C.D.P, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS AFINES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBITARA (N)

VALOR: \$ 26.654.125,00 MDA/CTE

CUOTAS: UNO (1)

TIEMPO: 2 DÍAS

JUSTIFICACIÓN:

El adecuado funcionamiento administrativo de la Alcaldía Municipal de Cumbitara requiere la disponibilidad constante de insumos de papelería y útiles de oficina, indispensables para el desarrollo de las actividades diarias en cada una de sus dependencias. Estos materiales son fundamentales para garantizar la operatividad de los procesos internos, la atención a la comunidad, la gestión documental, la elaboración de informes, la emisión de certificaciones, la planificación de proyectos y la ejecución de programas institucionales.

Dentro de las funciones que cumple la Alcaldía, se encuentran la gestión de documentos oficiales, la expedición de certificados, la formulación y ejecución de políticas públicas, la atención al ciudadano, la elaboración de actas y resoluciones, la planeación de estrategias de desarrollo municipal y la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad. Para ello, es imprescindible contar con elementos como resmas de papel, cuadernos, carpetas, lapiceros, lápices, marcadores, grapadoras, cartulina, entre otros materiales esenciales para el desempeño eficiente de cada dependencia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



SECRETARÍA
DE GOBIERNO

secgobierno@cumbitara-narino.gov.co

Además, la adecuada dotación de estos insumos garantiza la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios administrativos, permitiendo que los funcionarios de la alcaldía municipal realicen sus labores sin contratiempos por falta de material. La adquisición de estos suministros facilitará la atención oportuna de las solicitudes de la ciudadanía, la organización y conservación de documentos oficiales y la planificación estratégica de las acciones gubernamentales.

Este proceso de adquisición se fundamenta en la necesidad de optimizar los recursos y garantizar el normal desarrollo de la administración municipal, fortaleciendo la capacidad operativa de cada área de trabajo. Con ello, se busca asegurar la transparencia, eficiencia y continuidad en la gestión pública, promoviendo un adecuado uso de los recursos y garantizando la disponibilidad de los insumos requeridos para la ejecución de las funciones institucionales.

En consecuencia, es prioritario llevar a cabo este proceso de adquisición de insumos de papelería, útiles de oficina y elementos afines, asegurando así el cumplimiento de los objetivos administrativos y operativos de la Alcaldía Municipal de Cumbitara.

Atentamente,

Aprobó.

JOSÉ LUIS MEJÍA BURBANO
Secretario de Gobierno

ADRIANA LÓPEZ MARROQUÍN
Alcaldesa Municipal.



MUNICIPIO CUMBITARA
NIT 800099072-8
Cumbitara - 00000
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2025001385

Fecha 2025-09-23 **Identificación** 99999999999-0
Tercero VARIOS
Dirección **Telefono**
Detalle SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS AFINES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBITARA – NARIÑO.

Codigo	Nombre	Doc	VALOR
2.1	Funcionamiento	0	0.00
2.1.16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.1.16.2.1	Funcionamiento	0	0.00
2.1.16.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.1.16.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.1.16.2.1.2.02.01	Materiales y suministros	0	0.00
2.1.16.2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	0.00
2.1.16.2.1.2.02.01.003.1	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.1.16.2.1.2.02.01.003.1.1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6		26,654,125.00
			TOTAL 26,654,125.00

SON : VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE.

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Aprobó

Miriam Yeny López López
Elaboró